

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Profesionales
Titulación	Máster Universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Beatriz Andrés Regalado

2. PRESENTACIÓN

Las Prácticas Profesionales El Trabajo Fin de Máster (TFM), supone la culminación del proceso.

El alumno finalizará los estudios del Máster con la realización de unas prácticas profesionales que complementarán su formación especializada en el ámbito de la profesión. Para garantizar esta presencialidad en los alumnos en la modalidad a distancia se acordarán convenios con empresas radicadas a lo largo del territorio nacional que permitan la proximidad física de la sede de prácticas con el domicilio o lugar de residencia del estudiante.

El programa de prácticas tendrá, entre otros, los siguientes objetivos:

- Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.
- Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de mediación.
- Conocer la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de su profesión.
- Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como acerca de los instrumentos para su gestión.
- En general, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de mediador.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB2.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- **CB3.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- **CT6.** Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
- **CT7.** Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
- **CT8.** Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

Competencias específicas:

- **CE3.** Investigar el conflicto desde el punto de la psicología de las partes enfrentadas como manera de llegar a la raíz del problema
- **CE4.** Gestionar la comunicación para reconducir el conflicto a puntos comunes de consenso y acuerdo para revertir el proceso de enfrentamiento
- **CE18.** Desarrollar los conocimientos y las habilidades adquiridos a través de la realización de prácticas profesionales.

Resultados de Aprendizaje:

- **RA1.** Solucionar las disputas surgidas en un ámbito de conflictividad de los estudiados
- **RA2.** Adaptar el comportamiento y las habilidades personales a un entorno de resolución de disputas
- **RA3.** Tomar conciencia de los entornos de disputas y las aproximaciones, estrategias y técnicas que requieren para su mejor resolución
- **RA4.** Desarrollar distintas alternativas de resolución y/o, en su caso, escalar la resolución del asunto controvertido a la superioridad, en un entorno de gran tensión.
- **RA5.** Aplicar los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en un entorno profesional real.
- **RA6.** Alcanzar un alto nivel de diligencia en la asunción de cometidos y responsabilidades.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
CT6, CT7, CT8	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
CE3, CE4, CE18	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6

4. CONTENIDOS

Llevar a cabo actividades profesionales en un entorno real de trabajo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Experiencial

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial y online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	17
Tutoría virtual	18
Prácticas profesionales	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del Tutor de Prácticas	30%
Memoria de Prácticas del Alumno	70%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la Memoria de Prácticas, para que la misma pueda hacer media con el Informe del Tutor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la Memoria de Prácticas, para que la misma pueda hacer media con el Informe del Tutor.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del Tutor de Prácticas	Dic. 2025
Memoria de Prácticas	Dic. 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Como referencia para elaborar la Memoria de Prácticas Profesionales, se dotará a los estudiantes de un modelo a seguir que será subido al Campus Virtual.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

